

*Día del médico**

Señoras y señores:

La medicina es una disciplina que nace de la convicción social por cuidar y procurar a quien lo necesita. El cuidado de la salud beneficia a personas concretas, a individuos que adolecen de algún padecimiento. Pero el resultado del esmero médico se refleja en la colectividad. Esto enmarca la importancia del Servicio Médico, del Consejo de la Judicatura Federal.

La impartición de justicia también se funda en el convencimiento de la sociedad por lo justo y por la ley. Mediante sentencias personales e individuales, que buscan dar a cada quien lo suyo, la justicia cuida también una de las expresiones de la salud social: la convivencia pacífica y ordenada de los miembros de la comunidad.

Hace dos semanas, el 23 de octubre, se conmemoró el Día del médico. Justo en esa fecha, en 1833, don Valentín Gómez Farías erigió la Escuela de Ciencias Médicas en nuestro país y, a partir de entonces, la investigación, la enseñanza y el ejercicio médico nos han ayudado a tener un mejor nivel de vida, una mayor longevidad, y una gran variedad de alternativas para atender nuestros males. También podemos satisfacer algunos caprichos estéticos por mera vanidad.

En esa medida, el avance de esa ciencia, también ha fortalecido nuestra capacidad de decidir, de optar y de expresarnos. Derecho y medicina, justicia y salud, son parejas de profundas raíces en toda sociedad democrática.

Aunque la salud es un concepto de difícil definición, se manifiesta constitucionalmente de diversas formas: como uno de los derechos fundamentales; como una de las prestaciones más elementales de todo trabajador; como uno de los valores que debe estar presente en muchas de las decisiones judiciales ya sean civiles o penales.

Respetables médicos:

Es una fortuna saber que cerca de los Jueces y los funcionarios judiciales, así como de las víctimas y los procesados, el Poder Judicial de la Federación cuenta con ustedes.

Esta mañana en que podemos reunirnos, expreso a ustedes la gratitud de todos los que han recibido sus atenciones y cuidados, con el profesionalismo que los caracteriza.

Han compartido con nosotros sus conocimientos y talentos; es justo que compartamos con ustedes dos textos que relatan de alguna forma, este punto de encuentro entre la justicia y la medicina, que les obsequiamos con afecto y respeto.

Sobre todo, es un placer poder compartir los alimentos y decirles de viva voz: Muchas felicidades señoras y señores médicos.

* Discurso pronunciado por el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, con motivo del Día del médico, que tuvo lugar en la Ciudad de México, el 5 de noviembre de 2008.